

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	22168
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	23/11/1992
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	190
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/10/1992
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 1014 Y 1014B DEL CODIGO FISCAL".
<b>Comentario:</b>	A través de la presente norma, se reglamentan los artículos 1014 y 1014B del Código Fiscal, relacionados a los impuestos sobre las primas brutas correspondientes a contratos de seguro, que cubran riesgos locales. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, SEGURO, CODIGO FISCAL, DECRETO EJECUTIVO, PRIMA, CONTRATO DE SEGURO.

## Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CONTRATO DE SEGURO
DECRETO EJECUTIVO
IMPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
PRIMA
SEGURO

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 190</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 190</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	REGLAMENT	Mediante la citada norma, se reglamentan los

## Jurisprudencia Constitucional

---